

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES “SARGENTO INOCENCIO CHINCA”

INFORME DE GESTIÓN No. 011

Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo - Cundinamarca; 14 de Diciembre 2018

1. ADICIÓN No.01 DEL CONTRATO	080 – DIADQ – CADCO – CENACREGTOL – 2018.
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	25 DE ENERO DE 2018
3. POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza: : 25-46-101003118 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 24-SEPTIEMBRE -2018
4. CRP	CDP No. 2418 Fecha expedición: 22-01-2018 CRP No. 11318 Fecha expedición: 26-01-2018 Unidas/Sub-unidad ejecutora: CENAC REGIONAL TOLEMAIDA Dependencia: CENAC REGIONAL TOLEMAIDA Posición catálogo de gasto: A-2-0-4-41-13 OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS Fuente: Nación Recurso: 16 SSF Valor: \$ 9.000.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 DE FEBRERO DE 2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: GERMAN GUTIERREZ CALDERON Identificación C.C. No.: 11.315.917 de Girardot Cundinamarca. Nacionalidad: Colombiana Dirección – ciudad de residencia: Cra 3 N° 21 a 19 Girardot - Cundinamarca Telefono de contacto: 3124083863 E-mail de contacto: german_6827@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: TC. CRISTÓBAL MORALES SANCHEZ Cargo: Vicerrector Académico EMSUB. Resolución de nombramiento: 08 del 19 DE ENERO 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO EN EL PROCESO DE PLANES ACADÉMICO MILITARES EN LA CREACIÓN DE LÍNEA DE TIEMPO Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y CEREMONIAS MILITARES CON DESTINO A LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES “EMSUB” PARA LA VIGENCIA 2018
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<u>Actividades Específicas:</u>



- ✓ Verificar la aplicación de la organización y cumplimiento de planes establecidos para los diferentes eventos de la Emsub.
- ✓ Orientar al personal civil en la ejecución de las actividades propias de la Emsub como Institución Educativa y unidad Militar.
- ✓ Contribuir con la disposición de personal civil para las actividades propias de la academia en conjunto con el personal de alumnos y cuadros de la Emsub.
- ✓ Apoyar todas aquellas actividades relacionadas con el proceso de acreditación en alta calidad y diseño de registros calificados o renovación de los mismos participando de los factores de acreditación y contribuyendo con sus actividades.
- ✓ Brindar apoyo logístico en las actividades académico-militares que inciden en el factor de acreditación en alta calidad de la Emsub.
- ✓ Organizar los planes de las actividades académicas, culturales y deportivas en consenso con los departamentos de bienestar y la sección de acción integral de la Emsub.

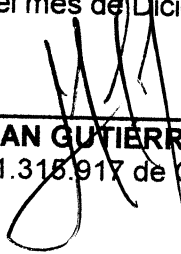
Actividades Generales:

- ✓ Estar afiliado y encontrarse al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.
- ✓ Prestar los servicios objeto de contrato a celebrarse con la mayor diligencia y cuidado, utilizando el equipo humano y/o técnico idóneo, necesario y suficiente para garantizar la adecuada prestación de cada uno de los servicios contratados.
- ✓ Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y Ejecución del contrato a celebrarse.
- ✓ Mantener reserva sobre la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del contrato a suscribir, salvo autorización escrita de LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB".
- ✓ Responder por el mal uso de los equipos y/o elementos de propiedad de LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB", cuando los mismos se encuentren bajo su custodia, responsabilidad o manejo.
- ✓ Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución contractual.
- ✓ Constituir la Garantía Única de Cumplimiento establecida en el contrato, dentro del término legal.
- ✓ Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB", para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
- ✓ Reportar, de manera inmediata al supervisor y/o ordenador del gasto, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato.

	<ul style="list-style-type: none">✓ No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Supervisor.✓ Cumplir con el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones, en los porcentajes de Ley para este tipo de contrato.✓ Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales.✓ Las demás que establezca LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB" y la Ley.✓ De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Artículo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y Eficiencia El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la Prestación del servicio objeto de este contrato.✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y✓ Pruebas sicométricas antes y durante la contratación.✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual																				
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>Obligación No. 1: (Transcribir obligación)</p> <table><tr><th>Nº</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>1</td><td>INFORME DE GESTIÓN</td><td>011</td><td>PAGO MES DE DICIEMBRE 2018</td><td>14 DIC-18</td></tr><tr><td>2</td><td>INFORME DE SUPERVICIO N Y RECIBO A SATISFACCIO N.</td><td>011</td><td>PAGO MES DE DICIEMBRE 2018</td><td>14 DIC-18</td></tr><tr><td>3</td><td>CUENTA DE COBRO</td><td>011</td><td>PAGO MES DE DICIEMBRE 2018</td><td>14 DIC-18</td></tr></table>	Nº	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA	1	INFORME DE GESTIÓN	011	PAGO MES DE DICIEMBRE 2018	14 DIC-18	2	INFORME DE SUPERVICIO N Y RECIBO A SATISFACCIO N.	011	PAGO MES DE DICIEMBRE 2018	14 DIC-18	3	CUENTA DE COBRO	011	PAGO MES DE DICIEMBRE 2018	14 DIC-18
Nº	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA																	
1	INFORME DE GESTIÓN	011	PAGO MES DE DICIEMBRE 2018	14 DIC-18																	
2	INFORME DE SUPERVICIO N Y RECIBO A SATISFACCIO N.	011	PAGO MES DE DICIEMBRE 2018	14 DIC-18																	
3	CUENTA DE COBRO	011	PAGO MES DE DICIEMBRE 2018	14 DIC-18																	
11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>																				

12. CONCLUSIONES	<ul style="list-style-type: none">✓ Se realizó plan y programa día de la EMSUB.✓ Se realizó plan jornada Bienestar curso de CAC Yataí.✓ Se realizó plan despedida señor Subdirector.✓ Se realizó plan jornada hábitos saludable.✓ Se realizó plan y programa de Incorporación curso No.100 Administrativo.✓ Se realizó plan y programa ceremonia transmisión del Mando de la EMSUB.✓ Se realizó plan entrega de la EMSUB al Director entrante.✓ Se realizó la actualización TOE 2005 EMSUB.
-------------------------	--

Para constancia se firma en el Fuerte Militar de Tolemaida Nilo Cundinamarca a los 14 días del mes de Diciembre de 2018.


GERMAN GUTIERREZ CALDERÓN
C.C. 11.315.917 de Girardot Cundinamarca